

Buin, 16 de Mayo de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 50, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar modificación del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad, en el sentido que se indica el Memo N° 136-2022 de la Administración Municipal, por la creación de la Dirección de Seguridad Pública.

Votación:

ALCALDE	Miguel Araya Lobos:	Aprueba
CONCEJAL	Marcelo Álvarez Álvarez:	Aprueba
CONCEJAL	Claudio Salinas Morales:	Aprueba
CONCEJALA	Tamara Aguilera Cartagena:	Aprueba
CONCEJAL	Francisco Becerra Osorio:	Aprueba
CONCEJAL	Manuel Sánchez Guajardo:	Aprueba
CONCEJAL	Pedro Fuentes Hidalgo:	Aprueba
CONCEJAL	Ariel Gómez Muñoz:	Aprueba
CONCEJALA	Blanca Rivas Maldonado:	Aprueba

ACUERDO N° 149

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba la modificación del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad, en el sentido que se indica el Memo N° 136-2022 de la Administración Municipal, por la creación de la Dirección de Seguridad Pública. Documento que es parte integrante del presente Acuerdo.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CMG. fep

DISTRIBUCION:

- Control
- Jurídica
- DAF
- ADMU
- Archivo SECMU

BUIN,